

## **“Peste Devoradora” De 1746, Promotora Del Guadalupanismo**

*“El derecho une al hombre con el hombre  
en ley de amor y libertad”.*

Emilio Castelar

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Los gravísimos daños causados por la epidemia de 1746, bautizada por los novohispanos como “la Peste Devoradora” dadas las severas lesiones corporales que causó entre sus víctimas, provocó tales estragos emocionales que llevaron a recordar que el primer milagro acreditado a la Virgen de Guadalupe fue precisamente la sanación de Juan Bernardino de Cuautitlán, tío de Juan Diego, quien fue víctima de la mortal epidemia de “Cocoliztli” (sarampión) pues él afirmó al obispo Zumárraga, en Tlatelolco, que el mismo 12 de diciembre de 1531 la Señora del Tepeyac se le apareció para sanarlo.

Bajo esa premisa dogmática, el Cabildo Catedralicio instruyó al espontáneo promotor de la devoción guadalupana, el Canónigo Cayetano Cabrera y Quintero, a escribir un panegírico a fin de elevar dicha aparición mariana al grado de “*Escudo de Armas de México: Celestial Protección de esta Nobilíssima Ciudad; de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, María Santísima, en su Portentosa Imagen del Mexicano Guadalupe*”, pormenorizada obra que narra puntualmente los estragos de las pestes bajo la dogmática católica sobre estos males, enfatizando la fe mariana con argumentos que convencieron al Arzobispo de Sevilla para dar su aprobación episcopal, tanto a la propuesta de elevar a rango de Escudo de México el estandarte guadalupano, como a la publicación de la obra de Cabrera y Quintero, postulante de tal propuesta.

El revuelo causado por esta aprobación arzobispal inquietó enormemente a los estamentos peninsulares afincados en la Nueva España, para quienes la advocación guadalupana no era digna de figurar en los devocionarios de la corte virreinal.

Esta decisión provocaría un verdadero cisma mariano en la colonia, división motivada por el fortalecimiento de acciones oficiales a favor de la Virgen de los Remedios como patrona de los peninsulares afincados en tierras mexicanas versus la consagración de la Virgen del Tepeyac (o de Guadalupe) como patrona de mestizos, pobladores originarios y, extraordinariamente, de los criollos, quienes vieron en ello una opción real de exhibir su descontento ante las sistemáticas iniciativas reales para brindar toda canonjía y beneficios a los peninsulares.

Esto explica las causas que animaron a Hidalgo a encabezar la lucha de Independencia al amparo del estandarte guadalupano, así como a la fundación de la sociedad secreta “Los Guadalupes” cuya participación en los primeros años del movimiento de Independencia fue de gran ayuda y apoyo a Allende y, posteriormente, a los padres Morelos y Matamoros.

Ese derecho a elegir una devoción propia de la tierra fortalecerá la independencia de México y permeará el espíritu de fraternidad que provoca la ley de amor y libertad que une al hombre con el hombre, tal y como lo afirmó el político demócrata gaditano Emilio Castelar.